

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de
GOLFOMAR S. A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1991.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El crecimiento del Producto Interno Bruto (P.I.B.), durante el año 1991 se estima será de 2%, crecimiento muy modesto en términos per cápita si se considera que de acuerdo a datos oficiales la población aumentó el 2,2% anual. La tasa de inflación fue del 49% con un ajuste en la paridad cambiaria (devaluación anual) del 46,4%, lo cual se debió principalmente a la devaluación del 10% en el mes de Diciembre.

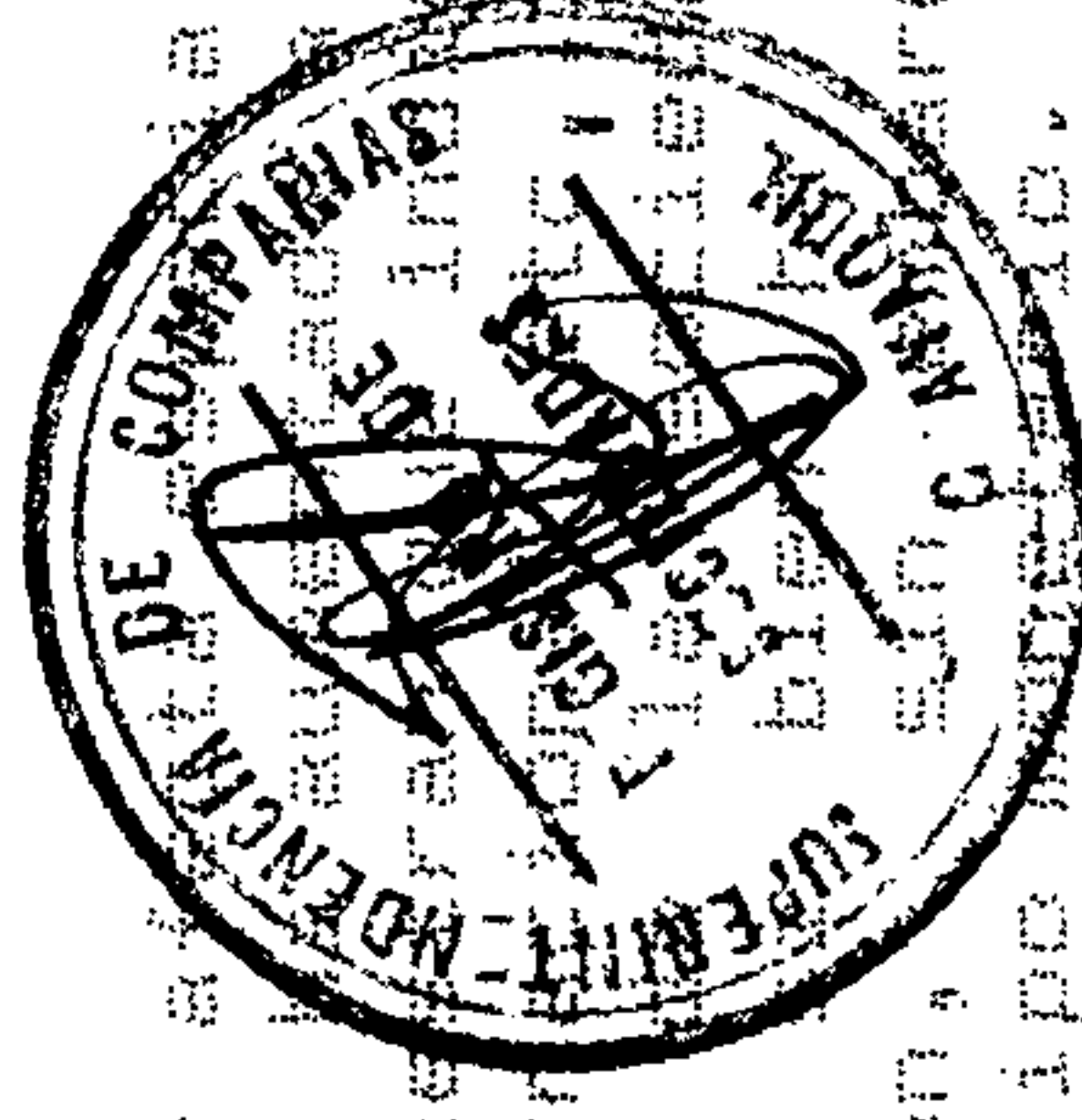
La crisis socio-económica del país que afecta principalmente a los sectores de ingresos medios y bajos, ha ocasionado niveles que son realmente preocupantes y demuestran índices como el P.I.B., la Reserva Monetaria Internacional, son muy relativos para medir el bienestar de la población. La política gradualista del Gobierno ha permitido lograr el bienestar del pueblo, lo cual se debió a la inflación, sin embargo sus principales herramientas han sido de tipo monetario.

El beneficio que obtuvo el país por el aumento inesperado de los precios del petróleo durante la guerra del Golfo y un inusitado incremento de la exportaciones, especialmente de banana y camarones, permitió mejorar las cuentas externas y la Reserva Monetaria Internacional, frenando las especulaciones en el mercado de divisas y permitiendo el financiamiento de los gastos que demanda la creciente burocracia estatal.

Dejo el contexto general, antes enunciado, GOLFOMAR S.A. inserta sus actividades en el sector pesquero de la economía nacional, con un conjunto de problemas que se han agudizado por la falta de financiamiento, el elevado costo de los insumos y la presencia de bacterias que han hecho disminuir la productividad y calidad del camarón exportable.

2.- METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía Camaronera GOLFOMAR S.A., cumplió, en la medida de los posibles, con las metas de producción y rendimiento por Ha. sembrada de larvas de camarón, al mismo tiempo que salvando los obstáculos se han señalado en el punto precedente.



3.- ASPECTO OPERACIONAL

Los resultados de nuestra gestión empresarial se denotan elocuentes en los estados financieros al 31 de diciembre de 1991.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 1991, la compañía incurrió en una utilidad neta de S/. 7.360.838.

Para solventar los problemas que enfrenta la compañía, la Junta General de Accionistas decidió reestructurar la posición financiera de la empresa mediante un aumento de capital de S/. 35.000.000 a través de la capitalización del superávit por revalorización de activos fijos después de absorber pérdidas acumuladas, el cual a la fecha se encuentra en los trámites finales en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La administración de la empresa, conjuntamente con los accionistas, se hallan estudiando alternativas viables que permitan a la compañía solventar sus actuales problemas financieros.

4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Cuando a fines de diciembre del año 1989 se dictó la Ley de Régimen Tributario Interno, en el Art. 22 de la misma se creaba un sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros que debía ser reglamentado por el Ministerio de Finanzas. Recién dos años después se dicta el Reglamento sobre la aplicación de la corrección monetaria integral de los Estados Financieros, el mismo que ha sido impugnado por los sectores productivos debido a fallas que se han encontrado para su aplicación y que, según los sectores interesados, perjudican al aparato productivo del país. Si bien el decreto que expidió este reglamento se encuentra en vigencia, su versión definitiva está en discusión con las partes que lo impugnan.

En resumen, el sistema pretende reexpresar los rubros de los Estados Financieros de las empresas, aplicando el índice de inflación a los activos y pasivos en moneda extranjera, activos fijos, etc.. Las Cámaras de la Producción indican que esta reexpresión constituye un impuesto sobre la inflación, mientras que el gobierno aduce que el fin que se propone es el de presionar en las empresas para que dependan en sus operaciones menos del pasivo y mas de su patrimonio, si esto último fuera el caso, nada tendría que ver una disposición de esta naturaleza en la Ley.

La corrección monetaria a los estados financieros afectó a los rubros de inventarios y activos fijos del balance general y como contrapartida al ajuste se aumenta el patrimonio en una nueva cuenta llamada "Reserva por Revalorización del Patrimonio", por un total de S/. 76.677.527.

La situación económica y financiera de la empresa puede resumirse en los siguientes términos:

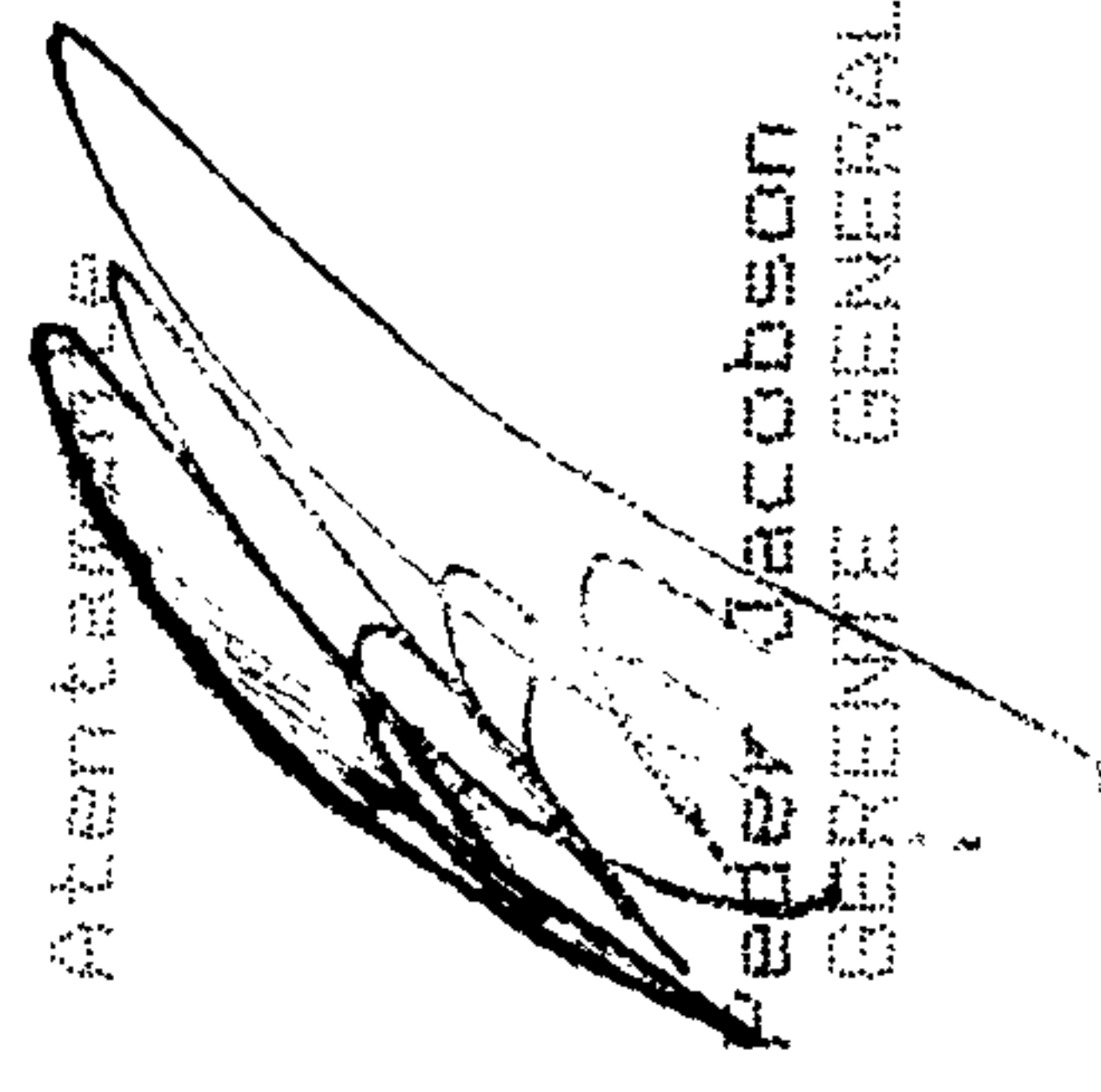
Durante 1991 los ingresos por ventas aumentaron en aproximadamente 516 millones de sucres, lo cual representa un aumento del 143.5% con respecto a 1990. Los costos y gastos operacionales han aumentado en 303 millones, lo que representa un incremento del 136 % con respecto a 1990. El resultado operacional en 1991 fue de S/.11.546.419, que representa una variación significativa, con respecto a la pérdida registrada en 1990.

Por otro lado, del análisis de los índices de liquidez y endeudamiento se desprende que la compañía ha tenido variaciones significativas en 1991 comparado con 1990. Esto se refleja tanto en la variación de los índices de liquidez de 1991 (razón corriente: 6.62, prueba ácida 6.57); respecto de los de 1990 (razón corriente: 2.28, prueba ácida 0.09. La razón de endeudamiento en 1991, es significativa, alrededor del 3.71, con respecto al patrimonio.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1992

- a) Realizar un refinanciamiento de la empresa a fin de que puede operar en el sector, en términos competitivos.
- b) Realizar un estudio de factibilidad para ampliar nuestras operaciones piscícolas, dependiendo del mercado externo y de las condiciones financieras.
- c) Aprobar un presupuesto de S/. 5.000.000 para gastos de viajes de funcionarios y empleados de la empresa, en 1992.

Atentamente


Peter Jacobson
GERENTE GENERAL